REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.002.596.125**

RAMIREZ CALDERON

APELLIDOS

DANILO

NOMBRES

Danilo Ramirez calderón

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO **11-OCT-2000**

MARQUETALIA
(CALDAS)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.73	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

25-OCT-2018 MARQUETALIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

ÍNDICE DERECHO

P-0906100-01052112-M-1002596125-20181220 0063836953A 1 51306712

Scanned with CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 1 Inscripción

4. Número de formulario 14876297995

(415)7707212489984(8020) 000001487629799 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 0 0 2 5 9 6 1 2 5	8	Impuestos y Aduanas de Manizales	1 0	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente		25. Tipo de documento		26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida	2	Cédula de Ciudadanía	1 3	1 0 0 2 5 9 6 1 2 5	

Lugar de expedición	28. País		29. Departamento		30. Ciudad/Municipio	
COLOMBIA		1 6 9	Caldas	1 7	Manizales	4 4 4

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
RAMIREZ	CALDERON	DANILO	

35. Razón social

36. Nombre comercial | 37. Sigla

UBICACIÓN

38. País		39. Departamento		40. Ciudad/Municipio	
COLOMBIA	1 6 9	Caldas	1 7	Manizales	0 0 1

41. Dirección principal: CL 67 # 09 B - 02 CA

42. Correo electrónico: ramirezdanilo713@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
1 7 0 0 0 1	3 2 1 5 9 4 9 5 3 6	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 3 1 9	2 0 2 2 0 1 1 1	8 5 5 2	2 0 2 2 0 1 1 1					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
Código	4	9																								

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										

	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [ ] 60. No. de Folios: 3

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: RAMIREZ CALDERON DANILO

985. Cargo: Contribuyente

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Ramirez	Calderon	Danilo

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. ⊗ C.E. ○ PAS ○ No. 1002596125	F ○ M ⊗ NB ○	COL. ⊗ EXTRANJERO ○	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE ⊗ NÚMERO 1741809766 D.M. 04

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 11 MES 10 AÑO 2000	- Barrio Juan Pablo II			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	CALDAS
DEPTO	CALDAS	MUNICIPIO	MARQUETALIA		
MUNICIPIO	MARQUETALIA	TELÉFONO	3215949536	EMAIL	ramirezdanilo713@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	11	AÑO	2005
										X				

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	10	X		LICENCIADA EN EDUCACION FISICA Y RECREACION	12	2024	

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE MARQUETALIA			PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO DAS	MUNICIPIO MARQUETALIA				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO				
	Día	28	Mes	05	Año	2026	Día	15	Mes	07	Año	2026
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	DEPENDENCIA SECRETARIA EDUCACION Y SALUD				DIRECCIÓN - Cra 2 # 2 112						

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS						
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO				CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO				
	Día:		Mes:		Año:		Día:		Mes:		Año:	
AREA DE CONOCIMIENTO	NIVEL EDUCATIVO				DIRECCIÓN						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	0
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Margvetalva 16/07/2026.

Dando Ramirez Calderón

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Margvetalva 16/07/2026.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2026-05-15 16:44

Nombres y apellidos completos

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
DANILO		RAMIREZ	CALDERON

Documento de identificación

Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	1002596125

Lugar de nacimiento

País	COLOMBIA	Departamento	CALDAS	Municipio	MARQUETALIA

Lugar de domicilio

País	COLOMBIA	Departamento	CALDAS	Municipio	MARQUETALIA

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	ALCALDIA DE MARQUETALIA

Lugar de sede

País	COLOMBIA	Departamento	CALDAS	Municipio	MARQUETALIA

Dirección	["Cra. 2 # 32 Pácora, Marquetalia, Caldas"]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	$21.285.000,00
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	$21.285.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$3.000.000,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [ ] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [ ]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [ ] Número [ ]

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual: Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
aber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

Certificación
Bancaria

Sábado, 11 de julio de 2026

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que DANILO RAMIREZ CALDERON identificado(a) con CC 1002596125, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
CUENTA AHORROS	90679042458	2025-02-24	Activo	*****

*Importante: Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes numeros: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345 Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe
Gerente Servicios Contact Center & BPO

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co

Scanned with CamScanner

LA SECRETARIA DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS DE MARQUETALIA CALDAS

CERTIFICA

Que, tras revisar las bases de datos relacionadas con el Impuesto Predial y el Impuesto de Industria y Comercio, se ha determinado que **DANILO RAMIREZ CALDERON** identificado con cédula de ciudadanía número **C.C. 1002596125,** no posee propiedades inmobiliarias ni establecimientos comerciales registrados a su nombre. Por tanto, no existen deudas asociadas a estos conceptos pendientes con el Municipio de Marquetalia, Caldas.

Este certificado se expide a solicitud del interesado, con el fin de ser utilizado en procedimientos de contratación.

Dado a los 10 días del mes de julio del año 2026.

ALEXANDER GALLEGO CARMONA
Secretaria de Hacienda y Finanzas Públicas

Reviso Base de Datos: Carlos Alberto Fandiño
Proyectó y elaboró: Carlos Alberto Vallejo Arboleda **Reviso y aprobó:** Alexander Gallego Carmona

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 299201356

PIB
11:50:01
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 09 de julio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DANILO RAMIREZ CALDERON identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1002596125:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 09 de julio de 2026, a las 11:53:45, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1002596125
Código de Verificación	1002596125260709115345

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:59:09 AM horas del 09/07/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1002596125**
Apellidos y Nombres: **RAMIREZ CALDERON DANILO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 09/07/2026 12:01:28 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1002596125** y Nombre: **DANILO RAMIREZ CALDERON.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **143608753** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1002596125 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 09/07/2026 12:15 PM

Código Verificación: **JU9FWMDHGR**

Válida hasta: **07/10/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:21:13 horas del 09/07/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1002596125,** Apellidos y Nombres **RAMIREZ CALDERON DANILO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Danilo Ramirez Calderon** , con NIT **100259612-5** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

El suscrito declara que:

Conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales de conformidad con los artículos 8o. y siguientes de la Ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios, de las sanciones establecidas por transgresión a las mismas en los artículos 26 núm. 7o. y 52 de la citada ley, así como los efectos legales consagrados en el Art. 44 núm. 1o. de la misma norma y, declaro bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas, ni tampoco la sociedad que represento.

Dado en Marquetalia, Caldas, a los 09 días del mes de julio del 2026.

Danilo Ramirez Calderón

NOMBRE: **DANILO RAMIREZ CALDERON**
C.C. No 1002596125

CERTIFICA

Que la persona relacionada a continuación, en cumplimiento a lo establecido en las normas legales vigentes, ha cotizado al Sistema General de Seguridad Social en Salud a través de esta Entidad Promotora de Salud las siguientes semanas de cotización:

Datos del COTIZANTE	
CC 1002596125 DANILO RAMIREZ CALDERON	
Estado Cotizante:	**Vigente**
Causal:	**Activo sin pago Dec 2353 y C. Solidaria**
Semanas Cotizadas Nueva EPS S.A.:	**0**
Fecha Afiliación:	**30/12/2019**
Fecha Último Periodo Cotizado:	
Fecha Cancelación:	

La presente certificación se expide el día 9 de Julio de 2026 a solicitud del (de la) interesado(a).

Observaciones:

NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS

Cordialmente,

Gerencia de Afiliaciones
Nueva EPS S.A.

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

DANILO RAMIREZ CALDERON, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.002.596.125**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 11 de Julio del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por que? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.

CER_AFI_2026027478495

LA GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES

CERTIFICA QUE:

DANILO RAMIREZ CALDERON identificado con CC. 1002596125 registra la siguiente información en el ramo de Riesgos Laborales:

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE

Nombres y/o Razón	MUNICIPIO DE MARQUETALIA
Tipo y Numero de Documento	NI - 890801147

INFORMACIÓN RELACIÓN LABORAL

Fecha de inicio de cobertura	2026/05/20	**Fecha inicio contrato**	2026/05/20
Tipo de vinculación	Independiente con Contrato	**Fecha de fin contrato**	2026/12/31
Riesgo	2	**Código actividad económica**	2855201 - Ensenanza deportiva y recreativa, esta clase comprende el adiestramiento en actividades deportivas
Estado afiliación	Activa		
Fecha retiro	2026/12/31	**Estado del contrato**	Inactiva

Esta certificación se expide a los 19 días del mes de mayo del 2026.

Tenga en cuenta que, una vez finalice la fecha de terminación del contrato, el sistema aplicará automáticamente el retiro. Si tiene un nuevo contrato o prórroga, registre la novedad en www.positivaenlinea.gov.co para mantener la cobertura.

Para verificar la autenticidad de este certificado, escanea el código QR incluido o visita nuestra página web. Selecciona la opción "Validar certificados de afiliación" e ingresa el siguiente código: **CC19052026N1002596125A18182877.** Este código es válido por un mes.

Cordialmente,

Gerencia de afiliaciones y novedades ARL
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S. A.

JAIME ENRIQUE ACOSTA DIAZ
MEDICINA TRADICIONAL CHINA & ALTERNATIVA
MEDICINA OCUPACIONAL

CERTIFICADO MÉDICO OCUPACIONAL

Atención No. 004083
Historia Clínica No: 1002596125

jueves, 14 de mayo de 2026
8:15 p. m.

IDENTIFICACIÓN

Trabajador : *DANILO RAMIREZ CALDERON* Documento: *CC No: 1002596125*
Fec Nto: *11-oct.-2000* Edad: *25 Años* Sexo: *M* Escolaridad: *Universitaria*
Teléfonos: *3215949536* Estado civil: *SOLTERO*
Cargo a desempeñar (o actual): *COORDINADOR DE DEPORTES*

Tipo de Exámen: *EXÁMEN DE INGRESO-*

Empresa contratante
ALCALDIA MUNICIPAL DE MARQUETALIA Ciudad: *MARQUETALIA*

Empresa en misión/Centro de Trabajo
COORDINADOR DE DEPORTES Ciudad: *MARQUETALIA*

CONCEPTO DE EVALUACIÓN MÉDICA OCUPACIONAL

Ingreso: *APTO*

OBSERVACIONES

VALORACION FISICA CON ENFASIS MUSCULOESQUELETICO NORMAL, ENFASIS CARDIOVASCULAR, ENFASIS PSICOSOCIAL (NEUROPSICOLOGICO) NORMAL, LOS DEMAS SISTEMAS CORPORALES (RESPIRATORIO, DIGESTIVO, GENITOURINARIO, ENDOCRINO, LINFATICO, INMUNE DERMATOLOGICO) MACROSCOPICAMENTE NORMAL, VALORACION AUDIOMETRIA Y VISIOMETRICA NORMAL.

RECOMENDACIONES

ESTILO DE VIDA SALUDABLE Y PREVENCION DE FACTORES DE RIESGO BIOMECANICO, FISICO Y PSICOSOCIAL, UTILIZAR EPP.

RESTRICCIONES

NINGUNA.

Requiere control en Programas de Vigilancia Epidemiológica: *No* -

Remitido a EPS: *No* Remitido a ARL: *No*

La presente certificación se expide con base en la Historia Clínica ocupacional del trabajador la cual tiene carácter confidencial y su manejo está regulado por la Resolución 2346 del 2007 y 1918 de 2009.



JAIME ENRIQUE ACOSTA DIAZ
MEDICO GENERAL - ESP SALUD OCUPACIONAL
Registro Médico No. 15611-73385/17 DTSC

Danilo Ramirez Calderón

DANILO RAMIREZ CALDERON
CC No. 1002596125

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJÉRCITO NACIONAL

DIRECCIÓN DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS



Republica De Colombia
Ministerio De Defensa
Fuerzas Militares
Ejercito Nacional

DANILO RAMÍREZ CALDERÓN
C.C. 1002596125

Fecha de Exp.
12/03/2025
Distrito Militar
040
Tarjeta Militar
2da Clase
Fecha de la constancia
12/03/2025
Código de verificación
1741809766

Pertenece a la reserva de

Fecha de 1era línea	Fecha de 2da línea	Fecha de 3da línea
2030	**2040**	**2050**

Este documento es obligatorio presentarlo para todos los actos públicos y privados determinados por la ley 1861/2017 y demás leyes que lo modifiquen o adicionen

PATRIA, HONOR, LEALTAD

DIRECCIÓN DE RECLUTAMIENTO

Cra. 11 B No. 104ª-64 Bogotá D.C- Colombia
CallCenter: (601) 4261420

Marquetalia Caldas, 16 de julio del 2026

Doctor
EDWIN JESUS SANCHEZ ARISTIZABAL
Alcalde Municipal
Municipio de Marquetalia de Caldas
E.S.D

Ref.: ACEPTACIÓN OFERTA DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

DANILO RAMIREZ CALDERON identificado con cedula de ciudadanía 1.002.596.125 de Marquetalia Caldas actuando en nombre propio y en uso de mis facultades legales, me permito manifestar por intermedio del presente oficio que aceptó en su totalidad la oferta de contrato de prestación de servicios para desarrollar el siguiente objeto y las siguientes obligaciones:

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA COORDINACIÓN DE DEPORTES DESDE DONDE SE PROMUEVAN ESTRATEGIAS TENDIENTES A INCENTIVAR EL BUEN USO DEL TIEMPO LIBRE A TRAVÉS DE PRÁCTICAS DEPORTIVAS Y RECREATIVAS; ASÍ COMO PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS DESDE LA UNIDAD DE RECREACIÓN Y DEPORTE, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.

Obligaciones específicas:

1. Impulsar, fortalecer y dirigir procesos recreativos y deportivos (a través de implementación de torneos, festivales, ferias deportivas, ciclovías, entre otros) procurando por la ocupación positiva del tiempo libre de la comunidad Marquetona, de acuerdo con lo establecido en el plan de desarrollo municipal
2. Gestionar el calendario de actividades deportivas a efectuar para asegurar su correcta ejecución, las cuales, deben ser concertadas con el equipo de la unidad de deportes.
3. Realizar seguimiento semanal a los procesos de formación y evolución liderados por los monitores en las diferentes disciplinas y categorías deportivas con el fin de efectuar procesos de retroalimentación y tecnificación de procesos.
4. Apoyar en el momento que se requiera los procesos de formación y acompañamiento del área urbana y/o rural, específicamente en la disciplina de fútbol en aras de apostarle al desarrollo de deportistas con capacidades técnicas y tácticas que les permitan posicionarse en materia deportiva.

5. Apoyar la realización de eventos y celebraciones que vinculen actividades deportivas y recreativas en el municipio.
6. Procurar el trabajo articulado con las diferentes instituciones educativas del municipio, clubes y ligas deportivas del orden Municipal, Departamental y Nacional, para la realización de certámenes y eventos deportivos de tradición, trayectoria e importancia, dentro del Municipio de Marquetalia.
7. Realizar articulación de actividades con la unidad de cultura y con quienes ejecuten programas desde la Biblioteca o desde cada uno de los programas sociales vinculados a la Secretaria en aras de llevar a cabo jornadas de descentralización.
8. Apoyar y/o gestionar la capacitación deportiva, dirigida a los monitores, líderes, profesores de educación física y dirigentes deportivos.
9. Apoyar los procesos de juzgamiento de los eventos deportivos en los que realice incidencia el Gobierno de Marquetalia.
10. Presentar los informes a las diferentes instancias y entidades relacionados con unidad de recreación y deporte cuando se requiera.
11. Consolidar expediente de evidencias y avances de metas del Plan de Desarrollo Municipal,específicamente en lo que respecta al sector Deportes.
12. Colaborar en los procesos cuando sea necesario y mediante programación con el Supervisor del contrato, labores inherentes al desarrollo de las actividades de la Secretaría.
13. El contratante deberá cuidar la información a la que tenga acceso, evitando su destrucción o utilización indebida. Asimismo, le está prohibido dar acceso o exhibir expedientes, documentos o archivos a personas no autorizadas.

Igualmente manifiesto estar de acuerdo con el valor total de los honorarios ofertados y la forma de pago mensual propuesta en la oferta realizada por la entidad.

Atentamente,

Danilo Ramirez Calderón

DANILO RAMIREZ CALDERON
CC 1.002.596.125

EL SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO Y JEFE DE PERSONAL DE LA ALCALDIA DE MARQUETALIA CALDAS

HACE CONSTAR

Que **DANILO RAMIREZ CALDERON** identificado con cedula de ciudadanía No. **1.002.596125**, presta servicios al municipio de Marquetalia a través de **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS**, así:

Contrato de prestación de servicios CPS – 041- 2026 OBJETO: **PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA COORDINACIÓN DE DEPORTES DESDE DONDE SE PROMUEVAN ESTRATEGIAS TENDIENTES A INCENTIVAR EL BUEN USO DEL TIEMPO LIBRE A TRAVÉS DE PRÁCTICAS DEPORTIVAS Y RECREATIVAS; ASÍ COMO PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS DESDE LA UNIDAD DE RECREACIÓN Y DEPORTE EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**: Del 28/05/2026 al 15/07/2026.

Lo anterior, en cumplimiento a las siguientes obligaciones específicas:

- Impulsar, fortalecer y dirigir procesos recreativos y deportivos (a través de implementación de torneos, festivales, ferias deportivas, ciclovías, entre otros) procurando por la ocupación positiva del tiempo libre de la comunidad Marquetona, de acuerdo con lo establecido en el plan de desarrollo municipal
- Gestionar el calendario de actividades deportivas a efectuar para asegurar su correcta ejecución , las cuales, deben ser concertadas con el equipo de la unidad de deportes. Realizar seguimiento y solicitar ajustes de los eventos notificados que así lo requieran, de acuerdo a los protocolos de vigilancia en salud pública
- Realizar seguimiento semanal a los procesos de formación y evolución liderados por los monitores en las diferentes disciplinas y categorías deportivas con el fin de efectuar procesos de retroalimentación y tecnificación de procesos.
- Apoyar en el momento que se requiera los procesos de formación y acompañamiento del área urbana y/o rural, específicamente en la disciplina de fútbol en aras de apostarle al desarrollo de deportistas con capacidades técnicas y tácticas que les permitan posicionarse en materia deportiva.

Gobierno de CALDAS | Secretaría de DEPORTE Recreación y Actividad Física

EL SUSCRITO SECRETARIO DE DEPORTE, RECREACIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA DE LA GOBERNACIÓN DE CALDAS CERTIFICA QUE

El señor **Danilo Ramírez Calderón**, identificado con cédula de ciudadanía No. **1002596125**, viene laborando en la Secretaría de Deportes, Recreación y Actividad Física en el programa de **Escuelas Deportivas** desde el año **2025** bajo el contrato 28032025-0721 el cual inició el 29 de marzo del 2025 y finalizó el 18 de diciembre del 2025.

Cabe acotar que, actualmente, el contratista se encuentra vinculado bajo el número de contrato 29012026-0866, el cual inició el día **29 de enero de 2026** y finaliza el día **28 de julio de 2026**. Dicho contrato tiene un valor de **$15.676.266 COP**.

Para constancia, se firma en Marquetalia, Caldas, a los diecinueve (19) días del mes de mayo de 2026.

Cordialmente,

ANDRÉS DUQUE OSORIO
Secretario de Deporte, Recreación y Actividad Física
Gobernación de Caldas

REPÚBLICA DE COLOMBIA

TARJETA DE ENTRENADOR DEPORTIVO

COCED
COLEGIO COLOMBIANO DE ENTRENAMIENTO DEPORTIVO



TE 108905

Danilo
Ramirez Calderón

CC 1002596125

Título

Licenciado en educación física, recreación y deporte

Institución de Educación Superior

Universidad de Caldas

Año de Graduación

2024

Néstor Ordóñez Saavedra
Presidente COCED

www.coced.co

Fecha de Expedición
13-05-2025

Institución Educativa
Escuela Normal Superior
"Nuestra Señora de la Candelaria"

Marquetalia, Caldas
Inscripción Dane: 117444000044
Nit: 800184540-7 Código Icfes: 006528

Acta Individual de Graduación

En la ciudad de Marquetalia, Caldas a los 9 del mes de diciembre del año 2017, se reunieron, con el fin de Formalizar la Graduación de los alumnos del último grado, el Rector y la Secretaria en la Rectoría de la Institución Educativa Escuela Normal Superior "Nuestra Señora de la Candelaria" de Marquetalia, Caldas. Con reconocimiento de carácter oficial dado por la Secretaría de Educación del Departamento Caldas, según Resolución Nro. 8660-6 del 09 de noviembre de 2017, y facultada para otorgar el título de Bachiller Académico con Profundización en Educación y Formación Pedagógica en virtud del artículo 3 y 25 del Decreto 3012 de 1997 y Decreto 1075 del 26 de mayo de 2015.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el título de

Bachiller Académico

Con Profundización en Pedagógica

Al graduando cuyo nombre, apellidos e identificación se relacionan a continuación

Danilo Ramírez Calderón

Identificado (a) con T.I. Nro. 1002596125

Dada en Marquetalia, Caldas a los 9 del mes de diciembre del año 2017.

Acta General de Graduación Nro. 063 Folio Nro. _____ Libro Nro. 03

Firman

Eduardo de J. Bustamante
C.C. Nro. 10259417
Rector

Gabriela Hincapié Obando
C.C. Nro. 42746306
Secretaria

NOTA: Según Decreto No. 1024 del 15 de Abril de 1982 No requiere autenticación de firmas

UNIVERSIDAD DE CALDAS

FACULTAD DE CIENCIAS PARA LA SALUD

PROGRAMA DE LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTE

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO Nro.741

En la ciudad de Manizales, Caldas, el día trece (13) de Diciembre de 2024, se llevó a cabo el acto de graduación por el cual la Universidad de Caldas, le confirió el título de:

LICENCIADO EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTE

a

DANILO RAMIREZ CALDERON

Identificado(a) con Cédula de ciudadanía Nro. 1002596125 de Marquetalia, quien acreditó en debida forma todos los requisitos académicos, legales y reglamentarios de conformidad con la Resolución de Admisiones y Registro Académico Nro. 052 del Viernes, 22 de Noviembre de 2024, otorgándole el diploma Nro. 60598.

Esta acta se encuentra contenida en el Libro de Registro No. 1, folio 1692o.

La Universidad se encuentra autorizada para conferir este título por las normas legales vigentes en Colombia.

Para su constancia se firma en la ciudad de Manizales hoy Viernes, 13 de Diciembre de 2024.

Rectoría

Secretaría General

Firmado por:
FABIO HERNANDO
ARIAS OROZCO
2024/12/13 12:25:02

Firmado por:
PAULA BIBIANA
AGUDELO FRANCO
2024/12/13 12:25:05

Scanned with CamScanner

CONSTANCIA DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA PARA CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

1. REQUISITOS GENERALES OBLIGATORIOS.

La (el) Secretaria de desarrollo social del Municipio de Marquetalia Caldas, mediante el presente escrito emite concepto de verificación de cumplimiento de los requisitos jurídicos que debe cumplir la propuesta, para el proceso de contratación directa bajo la causal de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión, cuyo **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA COORDINACIÓN DE DEPORTES DESDE DONDE SE PROMUEVAN ESTRATEGIAS TENDIENTES A INCENTIVAR EL BUEN USO DEL TIEMPO LIBRE A TRAVÉS DE PRÁCTICAS DEPORTIVAS Y RECREATIVAS; ASÍ COMO PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS DESDE LA UNIDAD DE RECREACIÓN Y DEPORTE, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.**

1.1 Propuesta:

Nombre o Razón social del Proponente:	DANILO RAMIREZ CALDERON
Cédula de ciudadanía o NIT:	1002596125
Plazo para ejecutar el contrato:	Desde la firma del acta de inicio y hasta el 31 de Octubre del 2026

1.2 Aspectos a Verificar:

Se verifican los documentos aportados en la etapa precontractual según consta en la lista de chequeo adjunta al expediente contractual.

De conformidad con lo establecido en el Decreto Ley 019 de 2012, se realizan las consultas en los diferentes aplicativos de la Policía Nacional, Procuraduría General de la Nación y Contraloría General de la República, medidas correctivas y delitos sexuales contra menores de 18 años, para constatar que no se registran en los sistemas de información ninguna sanción e inhabilidad.

2. CONDICIONES DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

Revisada la hoja de vida y acreditación de estudios, experiencia y demás soportes documentales presentados por DANILO RAMIREZ CALDERON identificado (a) con cedula de ciudadanía 1002596125, y de acuerdo con lo establecido en el literal h del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, se determina que la persona, cuenta con la idoneidad y la experiencia necesaria para prestar los servicios requeridos por la entidad.

Dado en el Municipio de Marquetalia — Caldas a los dieciséis (16) días del mes de julio del 2026.

Firma del funcionario.	
Nombre Completo:	**LINETH HASLEILLY BUSTOS MURILLO**
Cargo:	Secretaria de Educación, Salud y Desarrollo Social

LA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE MARQUETALIA, CALDAS

HACE CONSTAR

Que verificada planta de personal del Municipio de Marquetalia Caldas, se tiene que en la misma no existe personal vinculado mediante nombramiento legal y reglamentario que pueda desarrollar el siguiente objeto: **PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA COORDINACIÓN DE DEPORTES DESDE DONDE SE PROMUEVAN ESTRATEGIAS TENDIENTES A INCENTIVAR EL BUEN USO DEL TIEMPO LIBRE A TRAVÉS DE PRÁCTICAS DEPORTIVAS Y RECREATIVAS; ASÍ COMO PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS DESDE LA UNIDAD DE RECREACIÓN Y DEPORTE EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**

Que, de conformidad con la anterior verificación, se certifica que NO EXISTE PERSONAL SUFICIENTE, que pueda dar ejecución objeto contractual antes mencionado, por tal razón se hace necesario contratar los servicios **Danilo Ramirez Calderon** identificado (a) con cedula de ciudadanía número 1.002.596.125, persona que acreditado las condiciones necesarias para la ejecución de actividades.

De conformidad con los presupuestos establecidos en el artículo 3 del Decreto 1737 de 1998 modificado por el artículo 1 del Decreto 2209 de 1998 que al tenor reza lo siguiente:

"Artículo 3º.- Modificado por el Decreto Nacional 2209 de 1998. Los contratos de prestación de servicios con personas naturales o jurídicas, sólo se podrán celebrar cuando no exista personal de planta con capacidad para realizar las actividades que se contratarán.

Se entiende que no existe personal de planta cuando en el respectivo organismo, entidad, ente público o persona jurídica, es imposible atender la actividad con personal de planta, porque de acuerdo con los manuales específicos, no existe personal que pueda desarrollar la actividad para la cual se requiere contratar la prestación del servicio, o cuando el desarrollo de la actividad requiere un grado de especialización que implica la contratación del servicio, o cuando aun existiendo personal en la planta, éste no sea suficiente. En este último evento, la inexistencia de personal suficiente deberá acreditarse por el ordenador del gasto, de manera comparativa frente a la relación de vacantes existentes.

Tampoco podrán, celebrarse estos contratos cuando existan relaciones contractuales vigentes con igual objeto al del contrato que se pretende suscribir."

Dado en Marquetalia Caldas, a los dieciséis (16) días del mes de julio del 2026.

CLAUDIA MUÑOZ DUQUE
Secretario General y de Gobierno

Proyectó: Lineth Hasleilly Bustos Murillo
Secretaria de Educación, Salud y Desarrollo Social